PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO

Curso de formación **PRESENCIAL** para las personas seleccionadas del programa de prácticas en el extranjero GLOBAL TRAINING 2025, gestionado por la /EHU.

La formación será presencial y consistirá tanto en formación teorica como práctica de 40 horas. Se profundizará en los siguientes aspectos: cómo abordar la práctica en el extranjero, negociación intercultural., protocolo, estilo y técnicas de comunicación, trabajo en equipo, inteligencia emocional, innovación. Todas las actividades se desarrollarán en instalaciones de la EHU. El alumnado se dividirá en 3 grupos para la formación presencial. La formación será preferiblemente en inglés y se establece que un mínimo de 20 horas de impartición de la formación ha de ser íntegramente en inglés.

II CONCRECIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

II.1. Interlocutor

El Servicio de Empleo (Centros de Empleo EHU) del Vicerrectorado de Campus e Bizkaia y Comunicación, será la interlocutora con la empresa adjudicataria sobre la gestión del servicio y dará las instrucciones necesarias.

II.2.- Temario o contenido formativo

El programa Global Training es un programa para personas graduadas universitarias menores de 30 años, que quieren realizar prácticas en empresas extranjeras durante un periodo de tiempo de 6-12 meses. Es un programa creado y financiado por el Gobierno Vasco a través de la SPRI, y en la convocatoria del mismo figuran algunas obligaciones de las entidades gestoras (EHU) entre las que se encuentra la gestión de un curso de formación de 40 horas. Se deben de tener en cuenta los objetivos marcados por el programa Global Training, entre los que se encuentran el impulsar la internacionalización de la economía vasca y profundizar en la participación activa de la juventud en dicho objetivo a través del aprendizaje obtenido mediante la movilidad internacional en un entorno profesional.

El curso requiere de una parte práctica asociada a lo expuesto a lo largo del temario de tal manera que el alumno tenga una participación activa.

El temario del curso será el siguiente:

1.– Cómo abordar la práctica en el extranjero.

2.– Negociación intercultural.

Adaptar estilos de comunicación, entender diferentes normas de comportamiento, resolver conflictos de manera distinta y gestionar el tiempo y la toma de decisiones según el contexto cultural de cada parte.

3.–Competencias Transversales: adquisición, detección y desarrollo de competencias transversales.

3.1 Técnicas de comunicación.

3.2 Trabajo en equipo.

3.3 Inteligencia emocional.

4.– Innovación.

4.1.1 Nuevos modelos de negocio

Anaílisis de cómo empresas crean, entregan y capturan valor, diversificándose más allá de los modelos tradicionales como la venta de productos.

4.2 Herramientas y entornos para la innovación y el emprendizaje con perspectiva internacional

5.– Internacionalización en empresas y ONGS (casos prácticos vinculados a Euskadi)

a) <u>Planificación</u>

El curso de formación tendrá una duración de 40 horas, distribuidas en 2-3 semanas, y se realizará entre diciembre y enero.

b) <u>Metodología</u>

Tal y como se ha indicado, hay un temario mínimo que cumplir con formación específica que da comienzo a cada beca, **que tendrán una duración de 40 hora**s con una Metodología activa que promueva la autonomía del estudiante y su participación activa en el proceso de aprendizaje, haciéndolo protagonista de su propia formación y una metodología por competencias que se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias específicas, más allá del conocimiento teórico.

La empresa tendrá libertad para definir las técnicas, herramientas y recursos a utilizar para garantizar la consecución del objetivo de dotar a las personas que van a participar en la movilidad de las competencias y habilidades necesarias para el desempeño de su actividad en la empresa. El temario mínimo ha de ser cumplido.

II.3.- Lugar de ejecución

Bilbao, en instalaciones de EHU que dispone en el Campus de Bizkaia (Bilbao):

Centro de Empleo de Bizkaia - Sarriko

Basoko Etxea - Sarriko Parkea
Avda. Lehendakari Agirre 83
48015 BILBAO

Teléfono: 946-013-679 / 946-013-681
Correo electrónico: enplegubizkaia@ehu.eus

II.4.- Profesorado

a) La empresa contratista deberá, asegurar la experiencia docente de su profesorado, así como la experiencia en la impartición del inglés como lengua extranjera, Asimismo, la empresa deberá hacer llegar a la mayor brevedad posible (y siempre antes del inicio de cada curso) el currículum docente de los/las profesores/as al Servicio de Empleo de la EHU. El nivel mínimo que han de el profesorado es nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER)
   El contrato cubre solo un curso de 40 horas por edición.
b) Si durante el periodo docente el/la profesor/a que imparte la docencia de manera habitual no pudiera asistir a clase por cualquier motivo, la empresa contratista se encargará de asignar un/a sustituto/a en el horario habitual.
c) Los cambios puntuales en el profesorado responsable deberán ser comunicados con la mayor antelación posible al Empleo. Si dicho cambio, debido a cualquier circunstancia, deriva en una sustitución, la empresa deberá hacer llegar a la Oficina de RRII el currículum del nuevo docente para su aprobación.

II.6- Otras cuestiones de interés:

a) La empresa contratista deberá nombrar a una persona responsable de la coordinación, que será la encargada de estar en comunicación con los Centros de Empleo,
b) El profesorado, a través de su coordinador/a, deberá llevar a cabo un control de asistencia del alumnado, comunicando en caso necesario al Servicio de Empleo de cualquier incidencia que se haya producido.
c) A final del curso la empresa contratista presentará una breve memoria del desarrollo de cada curso realizado (pudiendo incluir, si así lo considerase conveniente, propuestas de mejora de dichos cursos).

Fecha: En Leioa a 30 de octubre de 2025

PEÑA MIGUEL NOEMI - 22746683M

Firmado digitalmente por PEÑA MIGUEL NOEMI - 22746683M
Fecha: 2025.10.30 18:23:41 +01'00'

Fdo.: Noemi Peña Miguel

Centro/Dpto./Servicio: SERVICIO DE EMPLEO EHU